

cán, que hizo garrear al globo sobre sus anclas, levantándolo después a una altura de 20 metros, y transportándolo violentamente a unos 1.500 metros para caer en un jardín donde al chocar contra los árboles se desgarró su envoltura, y su esqueleto fue presa de voraz incendio. Momentos después el atrevido *Zeppelin IV* no existía

Un oso que habla

En la temporada última del circo de Price de Madrid tuvimos ocasión de admirar al perro que hablaba, y ante los hechos hubo de cesar nuestra incredulidad; si aquello que hacia el simpático can, cuando su maestro aplicaba sus dedos a la garganta del artista (?) y le obligaba a emitir sonidos; no era hablar, hay que confesar que lo parecía mucho. (Cuántos hombres lo hacen peor! Hoy el éxito obtenido por el perro Price queda eclipsado por el que alcanza en el circo Hengleb, de Londres, un oso blanco que después de mostrarse como ágil titiritero, en arriesgados ejercicios en el trapecio, contesta a varias preguntas de su domador, pronunciando no solamente palabras sueltas, como «brandy», «whisky», «cocktail», sino frases completas, respondiendo al preguntarle su dueño: —¿Qué quiere tomar? — Una copa de rom.

Por lo visto, el exhibente de las heladas tierras tiene afición a la bebida, aunque es más probable que el aficionado sea su dueño.

El octavo satélite de Júpiter

A su tiempo dimos cuenta en estas columnas de la aparición de estado obsecular y de las dudas suscitadas entre los astrónomos sobre si era ó no un satélite del coloso de nuestro sistema, el gran Júpiter. Desde que M. Melotte hizo su descubrimiento, hace ocho meses, hasta ahora, ha sido tan interesante astro objeto constante de persecución por parte de los grandes observatorios, habiéndose podido comprobar que gira en sentido retrógrado alrededor del gran planeta y a una distancia de 36 millones de kilómetros.

Se ha conseguido medir su diámetro, que es de unos 50 kilómetros.

Para recorrer su órbita se ha calculado que necesita algo más de cuatro años.

PARA LAS DAMAS

BELLAS PROPORCIONES

La Naturaleza obra con sistema perfectamente matemático y la forma del cuerpo humano no hace excepción de la regla.

Una buena estatura es condición precisa para la belleza, que me guardaría bien de afirmar que no fuese bella una persona pequeña, si tiene buenas proporciones; un talle largo y una falda corta son de tan mal efecto como una falda larga y un talle corto.

La línea vertical de la cintura al suelo, debe tener de un metro a un metro siete centímetros. La circunferencia del talle oscilará entre cincuenta y cincuenta y tres centímetros, y ha de ser de forma circular, no cuadrada.

La circunferencia del tórax por debajo de los brazos, debe oscilar entre ochenta y cinco y noventa y cinco centímetros. En el cuello puede variar la circunferencia de treinta y dos a treinta y cuatro, y su altura, desde la parte superior de la clavícula al maxilar de diez a once.

En cuanto al pie debe tener de veintidós a veintidós y medio centímetros y la misma circunferencia alrededor del metatarso. Para la mano, del pulgar y la extremidad, quince, y de la base de los dedos, cuarenta y dos milímetros.

Peró cuando no tiene el cuerpo estas medidas, que son las que llamamos de una buena estatura, debe tener proporciones armónicas, ya sean de pigneo ó de gigante. Así la altura del cuerpo debe ser seis veces la largura del pie.

La cara desde la frente a la barba es un décimo de la estatura, lo mismo casi que mano desde la muñeca a la punta del dedo de en medio. De la parte supe-

rior del pecho a la frente, hay un séptimo de la altura de la persona.

Si se divide en tres partes la largura del rostro, la primera mitad determinará hasta las cejas, y la segunda, la nariz.

Ahora bien; como hemos dicho antes, la estatura es condición precisa para la belleza perfecta.

Según los estudios del desarrollo, hechos por el doctor Hilarick, el crecimiento más rápido sucede en el primer año de existencia, que se crece cerca de veinte centímetros.

La proporción disminuye después gradualmente, hasta la edad de tres años, en cuyo tiempo el niño tiene la mitad de la estatura que alcanzará después del crecimiento. De los cinco a los dieciséis años, el crecimiento es muy regular, de unos centímetros al año.

De los dieciséis y los dieciocho solo se aumenta un medio centímetro al año y desde los dieciocho a los veinte, dos ó tres. A los veinticinco cesa completamente, salvo casos rarísimos.

En San Bartolomé

He aquí el programa de los festejos que se celebrarán en este barrio los días 23 y 24 del actual, en honor de dicho santo:

Día 23. A las doce salva de bombas y repique de campanas. Una comparsa de originales cabezudos recorrerá las calles del barrio acompañada de una gaita del país. A las nueve dará principio la verbena que será amenizada por la banda municipal, una sección de la popular y gaita. Iluminaránse con focos eléctricos las calles de la Compañía y Sarmiento. Las plazuelas de Mendez Nuñez é Indalecio Armesto estarán a la veneciana. En los intermedios quemaránse fuegos de aire y elevaránse globos caprichosos.

Día 24. A las ocho diana por las músicas y gaitas. A las diez función religiosa. A las seis de la tarde divertidas cuecañas. A las nueve repetiráse la verba del día anterior, quemándose dos originales madamas. Terminarán las fiestas con grandes bombas y se elevará un globo monumental.

La comisión organizadora de festejos ruega al vecindario tenga la bondad de poner colgaduras durante las fiestas.

GARCIA PRIETO Y MONTERO VILLEGAS

EN LUGO

La prensa de Lugo recibida anoche dá cuenta de la gran recepción que los Sres. García Prieto y su hermano político D. Avelino han tenido en aquella capital.

Numerosos amigos y correligionarios esperaban a dichos señores, ávidos de saludarlos y compartir con ellos el poco tiempo que iban a permanecer en dicha ciudad.

Después de las correspondientes visitas, los ilustres viajeros fueron conducidos al teatro-circo, donde estaba preparada una espléndida mesa, cuya cabecera ocupó el Sr. García Prieto y sus acompañantes y tomando asiento a derecha é izquierda de los mismos unos 200 comensales.

Una brillante orquesta amenizaba el acto.

Llegado el momento de los brindis el salón se abarrotó de gente.

Brindaron por los Sres. Montero Ríos, García Prieto y Montero Villegas, los Sres. Fole (D. Reinaldo) y Neira Gayoso, siguiendo después D. Avelino Montero, diputado por Mondoñedo y reasumiendo el Sr. García Prieto en un brillante discurso.

Todos los oradores fueron muy aplaudidos pero el exministro liberal de Gobernación ha levantado una verdadera tempestad de palmadas.

Todos los comensales en medio del mayor entusiasmo se han acercado a felicitar a los señores García Prieto y Montero Villegas, quienes momentos después emprendieron viaje a la Coruña en automóviles.

Balneario de La Toja

GRAN HOTEL

Almuerzo del 23 de Agosto 1908

Menú

Hors d'ouvres variés
Ricotto inedit
Suprêmes de soles Nantua
Velaille sauté portugaise
Rumpsteaks grillés
Pommes risolées
Glacé Victoria
Dessert

Programa de Concierto

por el cuarteto de profesores de la Sociedad de Conciertos de Madrid.

1. Guillermo Tell, overture; Rossini.
2. Romanza de Svanlsen.
3. Fantasía de la Africana; Meyerbeer.
4. Canonetta del Concierto romántico; Godard.
5. Intermezzo de Naila.

NOTA.— Todos los domingos saldrá de Villagarcía la lancha de vapor «Victoria» a las diez de la mañana y de La Toja a las cuatro y media de la tarde.

COMISION PROVINCIAL

En la sesión celebrada en el día de ayer, se adoptaron, entre otros, los siguientes acuerdos.

Declarar de abono a la Superiora del Asilo de Hermanitas de los pobres de la ciudad de Vigo, las estancias causadas en dicho establecimiento desde el 22 de Junio último por la anciana Leocadia Hermda procedente del Asilo de Pontevedra.

—Declarar de abono la cuenta importante 287 pesetas, por dos lápidas de marmol blanco colocadas en el salon de sesiones de la Diputación por los hermanos J. Lois, marmolistas de Pontevedra.

—Oficiar a los Jefes de las Comandancias de Carabineros y Guardia Civil de esta provincia, interesandoles, a fin de evitar abusos de los encargados de facilitar bagajes, que tales Jefes tengan la dignación de remitir mensualmente relación de los individuos de dichos Institutos que hayan sido trasladados de puestos de la provincia; así como también noticia de los bagajes que a aquellos les fueron facilitados.

—Prevenir a los Sres. Alcaldes que en consonancia con el pliego de condiciones inserto en el Boletín oficial de 20 de Marzo último, solo tienen facultad para otorgar bagajes dentro de sus respectivos términos municipales, siendo indispensable para que sean declaradas de abono las cuentas que presenten por tal servicio, que las mismas vengán acompañadas de los oportunos documentos justificativos en los dos aspectos; de fundamento para otorgar el bagaje y de justificación de haber sido éste satisfecho.

—Informar en sentido favorable a la aprobación las cuentas de fondos del Ayuntamiento de Dozón correspondientes a los años naturales de 1904, 1905 y 1906.

—Informar que procede conceder autorización a D. Laureano Salgado para establecer una línea eléctrica de alta tensión desde Pegonegro (Gondomar) margen izquierda del río Villaza, hasta la villa de Bayona, por las carreteras de Porriño a Gondomar, Tuy a Bayona y Pontevedra a Camposancos.

—Informar a la Superioridad que en el recurso entablado por el Presidente de la Sociedad Arqueológica D. Casto Sampedro, contra acuerdo que adoptó el Ayuntamiento de Pontevedra acerca del dictamen pedido por la Administración de Hacienda respecto de la permuta del terreno conocido con el nombre de «El Gallinero», solicitada por D. Andrés Corbal, es procedente confirmar tal acuerdo en cuanto se relaciona con la información posesoria que acredita los derechos del Ayuntamiento sobre tal parcela; pero que procede también anular la segunda parte del aludido acuerdo en cuanto no es congruente con lo interesado por las oficinas de Hacienda.

—Expedir nombramientos de comisionados de apremio contra los Ayuntamientos morosos en el pago del contin-

gente provincial, cuyos descubiertos alcanzen más de dos trimestres.

—Invitar al Excmo. Sr. Ministro de Fomento para que el día 30 del actual a las cuatro de la tarde se digne concurrir al Palacio de la Diputación para asistir a la sesión que celebrará dicho Organismo provincial con la asistencia de todos los Alcaldes de la provincia y autoridades civiles y militares de la capital, para hacerle entrega solemnemente del título de hijo predilecto de esta provincia, justificadísimo homenaje que se rinde a quien con solicitud tan cariñosa alcanzó beneficios de tan notoria importancia como representan: los puertos de Cambados, Sangenjo, carretera de Villanueva al muelle, ferrocarril estratégico de La Guardia a Tuy y adoquinado de las calles en esta ciudad, continuación de las obras del puerto de La Guardia, ferro carril económico de Pontevedra a Estrada y Lalín, ferrocarril extratragico de Pontevedra a Rivadavia pasando por Puente-Caldelas, las diversas carreteras anunciadas a subasta desde que se halla al frente del Ministerio de Fomento que no dejarán comarca de esta provincia que no sea surcada por vías de esta índole, y nuevo puerto de Vigo para el cual lleva el futuro presupuesto tres millones de pesetas.

Apuntes noticieros

La Comisión provincial de Pontevedra, en sesión de 24 de Julio próximo pasado, acordó señalar el día 18 de Septiembre próximo a las doce de la mañana, para la adjudicación en pública subasta, de las obras de reparación de las cubiertas del Palacio provincial y otras accesorias, cuyo presupuesto de contrata asciende a 12.601'79 pesetas.

El «Boletín oficial» de esta provincia publica la relación nominal rectificada de los interesados a quienes se han de expropiar terrenos en la Cañiza con motivo de la ejecución del trozo séptimo de la carretera de tercer orden de Puente Poldras a Pontevedra, sección de Berducido a Cañiza.

Ayer se cangearon en la Sucursal del Banco en esta plaza, 4.240 pesetas en duros dudosos y 85.006 en legítimos; total 89.245 pesetas.

Por cuentas corrientes y depósitos se ha ingresado, en plata, 191.055 pesetas.

Ayer llegó a Tuy, el inspector general de repoblaciones D. Pedro Avila acompañado del ilustrado ingeniero del distrito forestal D. Rafael Areses.

Con el mencionado ingeniero estuvo en el Vivero de Areas, del que hizo gran des elogios, encontrando inmejorables las condiciones que reúne.

También mereció grandes elogios de tan ilustre naturalista el famoso *pino manso* de Areas, del que dijo era el ejemplar más soberbio que había visto en toda España; mide 6 metros y medio la circunferencia del tronco en la base.

Hoy en el rápido marchará a Madrid.

Días pasados fué encontrado ente unas peñas de la barra del Norte de Camnha un hermoso ejemplar de pez-espada, que media 3'60 metros de largo por 1'20 de ancho y pesaba 120 kilos.

A un empleado de consumos de Santiago, se le acaba de morir un tío en Cubadejándole una fortuna que se valúa en más de un millón de reales.

Con la solemnidad de costumbre tendrá lugar hoy y mañana la festividad que los señores Marqueses de Riestra celebran anualmente en honor a San Antonio en la pintoresca finca de La Caeyra.

Si el tiempo, como es de suponer, lo permite, la concurrencia será extraordinaria.

Se ha dispuesto que los presidentes de las Juntas locales de primera enseñanza remitan en el plazo de diez días a la Junta provincial de Instrucción pública una relación de los maestros y maestras que hayan cumplido 70 años de edad, para los efectos de la jubilación forzosa.

Por el Gobierno civil de esta provincia se anuncia que el Fiel contraste de pesas y medidas verificará la comprobación de las mismas en los partidos de Estrada y Caldas de Reyes, con arreglo al siguiente itinerario:

Distrito de la Estrada, los días 28 y 29 de Agosto.

Idem de Caldas de Reyes, el día 3 de Septiembre.

—Los señores Médicos y el público deben desconfiar de las aguas minerales anunciadas como siendo de Vich, cuyas manantiales no existen en Vich. Para tener completa garantía de autenticidad exijanse las aguas de **Vichy-Etat** de los manantiales **Vichy-Hôpital**, estómago; **Vichy-Célestins**, riñones; **Vichy-Grande Grille**, hígado. Son insustituibles y producen maravillosos resultados.

Según telegrama dirigido por el señor Ministro de Hacienda a su Delegado en esta provincia, las Cámaras de Comercio de Madrid, Barcelona y otras capitales, han tomado el acuerdo, que seguramente secundarán todas las de España, de admitir sin reparo y con mayor confianza que antes la moneda legítima de plata de 5 pesetas, espurgada ya de la de curso ilegítimo; habiendo tomado igual acuerdo los bancos más importantes y compañías de ferrocarriles.

Con tales medidas y admitiéndose, como era forzoso, la moneda legítima de 5 pesetas en todas las dependencias del Estado, del Banco de España y de la Tabacalera, no tendría la menor justificación el recelo del público ó de parte del comercio en aceptar dicha moneda.

La Cámara de Comercio de esta capital, acordó igualmente la admisión de los duros en los cobros que realice, por lo cual es de esperar renazca la confianza y cese la alarma producida.

SE VENDE un magnífico mobiliario completo para sala, con sillería de seda, todo en perfectísimo estado de conservación.

Puede verse en la calle de la Oliva, número 22, y del precio enterará Antonia Gonzalez, Plaza de la Verdura.

En un monte de la parroquia de Mougá, del ayuntamiento de Oya, apareció el cadáver de un portugués tratante en maderas, con un revólver al lado.

Por sospechas de haber sido autor del crimen, fué detenido, é ingresó en el cárcel de Bayona, un sujeto de Baredo llamado Benito Miniño, que anduvo la noche anterior con el portugués hasta las tres de la mañana.

El juzgado de instrucción de Vigo se ocupa en la instrucción de las correspondientes diligencias.

Hermosura de la boca y bella dentadura, siempre sostiénelas *Licor del Pol.*

Café Moderno

HELADOS

Estación Meteorológica DE PONTEVEDRA

Observaciones del 21 de Agosto

	9 mañana	3 tarde
Altura barométrica en milímetros.	761'32	760'64
Termómetro seco.	19'2"	20'0"
Id. humedecido.	17'4"	17'6"
Temperatura máxima de ayer en la sombra.	21'3"	
Id. mínima de hoy.	14'3"	
Viento reinante.	S. O.	S. O.
Lluvia por milímetros.		